

ORD. INT. N° 76 /2026

ANT. ORD INT. N°144, del 21/12/2022

MAT. Aprueba y oficializa "Sistema de seguimiento vida útil del equipamiento crítico", 2ª versión.

TOME, 18 JUN 2026

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento "**Sistema de seguimiento vida útil del equipamiento crítico**", 2ª versión, en nuestra Institución (CESFAM Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes
2. Vigencia del documento: Desde la presente fecha, hasta junio de 2031.

Lo anterior, para su conocimiento y difusión en los casos que corresponda.

Sin otro particular, se despide,



VALERIA TORRES ARRIAGADA
DIRECTORA (I)
CESFAM DR. ALBERTO REYES

VTA/jfm.

Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica, Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul, Verde)
- Coordinadoras de CECOSF (El Santo, Cerro Estanque)
- Coordinadora SAR
- Médico Gestor
- Encargada OIRS

C.c.

- Encargada Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

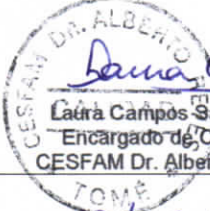
"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes
DIRECCION

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 1 de 14
	EQ 1.2	

PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO CRITICO

CESFAM DR. ALBERTO REYES Y ESTABLECIMIENTOS
DEPENDIENTES, TOME

Elaborado/Actualizado por	Revisado por	Aprobado por
 <i>[Signature]</i> Daniela Soto Vargas Jefa Area Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes	 <i>[Signature]</i> Laura Campos Sandoval Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes	 <i>[Signature]</i> Valeria Torres Arriagada Directora (I) CESFAM Dr. Alberto Reyes
18.06.2026 Fecha	18/06/2026 Fecha	18/06/2026 Fecha

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 2 de 14
	EQ 1.2	

INDICE

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. RESPONSABLES.....	4
5. TERMINOLOGÍA.....	4
6. DESARROLLO.....	5
6.1. Inicio del procedimiento.....	5
6.2. Desarrollo del procedimiento.....	6
6.3. Término del procedimiento.....	7
7. REQUISITOS DE DOCUMENTACION.....	8
8. REFERENCIAS.....	8
9. EQUIPO PARTICIPANTE.....	8
10. DISTRIBUCION.....	9
11. ANEXO.....	10
12. MODIFICACION DEL DOCUMENTO.....	14

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 3 de 14
	EQ 1.2	

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de seguimiento de la vida útil de un equipo, basado en registros, permite determinar su periodo de funcionamiento y obsolescencia para su oportuna reposición, logrando así resguardar la seguridad de los usuarios.

2. OBJETIVO

2.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer oportunamente las necesidades de reposición del Equipamiento Crítico seleccionado a través de la implementación de un sistema de seguimiento de vida útil del CESFAM Dr. Alberto Reyes y sus Establecimientos dependientes, para brindar seguridad a los usuarios.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Llevar un registro actualizado del equipamiento (Inventario).
- Implementar un sistema de registro y seguimiento de funcionamiento y vida útil de estos equipos.
- Solicitar la reposición de equipos cuando sea necesario.

3. ALCANCE

Este documento aplica a los usuarios internos vinculados con el Equipamiento Crítico seleccionado (Equipos de monitorización hemodinámica, monitores desfibriladores y DEA).

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA ÚTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 4 de 14
	EQ 1.2	

4. RESPONSABLES

Cargo	Responsabilidad
Jefe área administrativa	- Ejecutar y supervisar el seguimiento de la vida útil del equipamiento seleccionado. - Elaborar informe anual con las necesidades de reposición de equipos seleccionados. - Solicitar la adquisición de equipos cuando se requiera reposición.
Profesional usuario de los equipos	- Conocer este protocolo. - Enviar a jefe de área administrativa las necesidades de reposición de equipos.

5. TERMINOLOGÍA:

- **CESFAM:** Centro de Salud Familiar.
- **DEA:** Desfibrilador Externo Automático.
- **DISAM:** Dirección de Salud Municipal.
- **Equipos Críticos:** Aquellos equipos que participan como soporte vital en la atención al usuario, cuyo mal funcionamiento o falla puede provocar riesgo grave o muerte del usuario. **Se consideran equipos Críticos para este protocolo: Equipos de Monitorización Hemodinámica, Monitores Desfibriladores y DEA.**
- **Equipo Obsoleto:** Se refiere al equipo que ya cumplió su vida útil, su tiempo de funcionamiento para el cual fue creado.

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA ÚTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 5 de 14
	EQ 1.2	

- **Hoja de Vida:** Es el registro individual de cada equipo, donde se detalla las características individuales de cada uno y todas las intervenciones realizadas, mantenciones preventivas y/o correctivas.
- **Inventario:** Registro descriptivo de los equipos clínicos, a cargo del área administrativa del CESFAM.
- **Recomendación de baja:** Informe realizado por el técnico encargado de revisar el equipo ante falla o durante una mantención, donde recomienda dar de baja el equipo por diversos motivos, como por ejemplo, imposibilidad de reparación, falta de repuestos en el mercado, costo elevado, entre otros.
- **Reposición de equipamiento:** Se refiere a la renovación de un equipo al dar por finalizada su vida útil o dar de baja por falla sin posibilidad de reparación.
- **Vida Útil:** Periodo de tiempo durante el cual se espera que un equipo opere con todas sus funciones para las que fue creado, se define en años/meses.

6. DESARROLLO

6.1 Inicio del Procedimiento:

- Todo equipamiento que ingrese al patrimonio del CESFAM, se le abre una “Hoja de Vida” donde se individualiza según sus características más relevantes, en esta hoja se realizará el seguimiento de toda su vida útil (**ANEXO N°1**).

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 6 de 14
	EQ 1.2	

6.2 Desarrollo del procedimiento:

- ✓ Se confecciona una planilla Excel con datos relevantes de cada equipo incluyendo **(ANEXO N°2)**: De acuerdo a cada planilla
 - Nombre del equipo.
 - Marca.
 - Modelo.
 - Tipo de equipo.
 - Año de fabricación o puesta en marcha.
 - Vida útil (según fabricante o se estima según equipos similares).
 - Identificación del proveedor o servicio técnico.
- ✓ Cuando un equipo es sometido a algún mantenimiento ya sea preventivo o correctivo, se debe registrar en la hoja de vida con el fin de conocer el comportamiento de este a lo largo de toda su trayectoria, sus resultados y si hubiese recomendación de baja.
- ✓ El seguimiento se realiza a través de un sistema informático o en papel.
- ✓ La vida útil está determinada por el fabricante.
- ✓ Cada vez que el fabricante o su representante, comunique oficialmente la discontinuidad de un equipo ya sea por fabricación y/o repuestos, deberá ser registrado en su hoja de vida. Si es por fabricación, se modificará su vida útil de acuerdo al tiempo máximo de disponibilidad de repuestos. Si es por repuestos, se catalogará oficialmente como equipo obsoleto.
- ✓ Para todo equipo que se solicite su reposición, se registrará en su hoja de vida como equipo dado de baja. El jefe de área administrativa, deberá

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 7 de 14
	EQ 1.2	

presentar una solicitud de baja del equipo con el formulario de baja (**ANEXO N°3**), al encargado de inventario de DISAM y cuando este equipo sea retirado deberá hacerse con su hoja de vida respectiva.

- ✓ Ante baja de Equipamiento y/o necesidad de reposición aplica el **Protocolo EQ 1.1.**

6.3 Término del procedimiento

Con los registros de los equipos indicados en planilla y hoja de vida de cada equipo, el Jefe de Área Administrativa anualmente generará un **informe de seguimiento de vida útil y reposición del equipamiento**, indicando si existen equipos para reponer ya sea por cumplimiento de vida útil u obsolescencia.

Como criterios de evaluación para determinar la reposición de un equipo, se considerará lo siguiente:

- Antigüedad del equipo, si es mayor a su vida útil y presenta una mantención correctiva.
- Discontinuidad de insumos, si no se cuenta con insumos disponibles en el mercado.
- Repuestos y/o soporte técnico, no disponibles en el país.
- Tecnología obsoleta de acuerdo con los requerimientos o estándares vigentes.
- Costo de reparación muy elevado en comparación con la reposición.
- No brinda las condiciones de seguridad, confiabilidad y funcionalidad.

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 8 de 14
	EQ 1.2	

7. REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN:

- Planilla equipamiento clínico.
- Hoja de Vida.
- Formulario de Baja

8. REFERENCIAS:

- Protocolo de seguimiento de vida útil, Hospital Las Higueras, Versión 03, año 2017.
- Protocolo de seguimiento de vida útil del equipamiento relevante, CESFAM Bellavista, Versión 02, año 2022.
- Protocolo de Vida Util del Equipamiento Crítico EQ 1.2 CESFAM Dichato Versión 3
- Compendio de circulares interpretativas que instruyen a las Entidades Acreditadoras sobre la Interpretación de las Normas del Sistema de Acreditación para prestadores Institucionales de Salud Versión N°6 2024.

9. EQUIPO PARTICIPANTE:

- Karen Torres Figueroa, Encargada Calidad Comunal DISAM Tomé.
- Matías Osorio Rodríguez, Profesional de Apoyo a la Subdirección DISAM Tomé.
- Víctor Fuentes Balboa, Encargado Unidad de mantención DISAM Tomé.
- José Fierro, Encargado de Adquisiciones, Unidad de Finanzas DISAM Tomé.

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 9 de 14
	EQ 1.2	

10. DISTRIBUCION:

- Director CESFAM Dichato
- Encargado Calidad CESFAM Dichato
- Área Administrativa del CESFAM Dichato
- Encargados de establecimientos dependientes.
- Encargado de inventario DISAM

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 10 de 14
	EQ 1.2	

11. ANEXOS:

ANEXO N°1: HOJA DE VIDA INDIVIDUAL DE EQUIPOS CRITICOS



HOJA DE VIDA EQUIPOS

Área Administrativa CESFAM Alberto Reyes

Nombre de Equipo	
N° Inventario	
Ubicación	
Marca Equipo	
Modelo Equipo	
N° Serie Equipo	
Tipo de Equipo (Electric, Comb,)	
Año de Fabricación	
Periodo de mantención (anual, Semestral)	
Fecha última Mantención	
Fecha Próxima Mantención	
AÑO	
AÑO	
AÑO	
AÑO	
AÑO	
AÑO	
Empresa:	
Personal técnico:	
Contacto Servicio Técnico	
DETALLE:	
Ultima Mantención	
Breve Descripción	
Mantención	
Breve Descripción	
Mantención	
Breve Descripción	
Mantención	
Breve Descripción	

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 12 de 14
	EQ 1.2	

ANEXO N°3: FORMULARIO SOLICITUD DE BAJA



INVENTARIO GENERAL DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL FORMULARIO DE BAJA

FINALIDAD: Para solicitar a la unidad de activo fijo, que los bienes que se indican, sean desincorporados del inventario por los motivos que se indican.

I.- IDENTIFICACION DE LA UNIDAD RESPONSABLE

. ESTABLECIMIENTO _____

. DEPENDENCIA FÍSICA _____

. RESPONSABLE _____

II.- SELECCION MOTIVO DE BAJA

- ☐ Perdida
- ☐ Robo
- ☐ Destrucción / daño
- ☐ Terminó de vida útil
- ☐ Otras causas

Especificar: _____

III.- IDENTIFICACION DEL BIEN

NÚMERO DE INVENTARIO

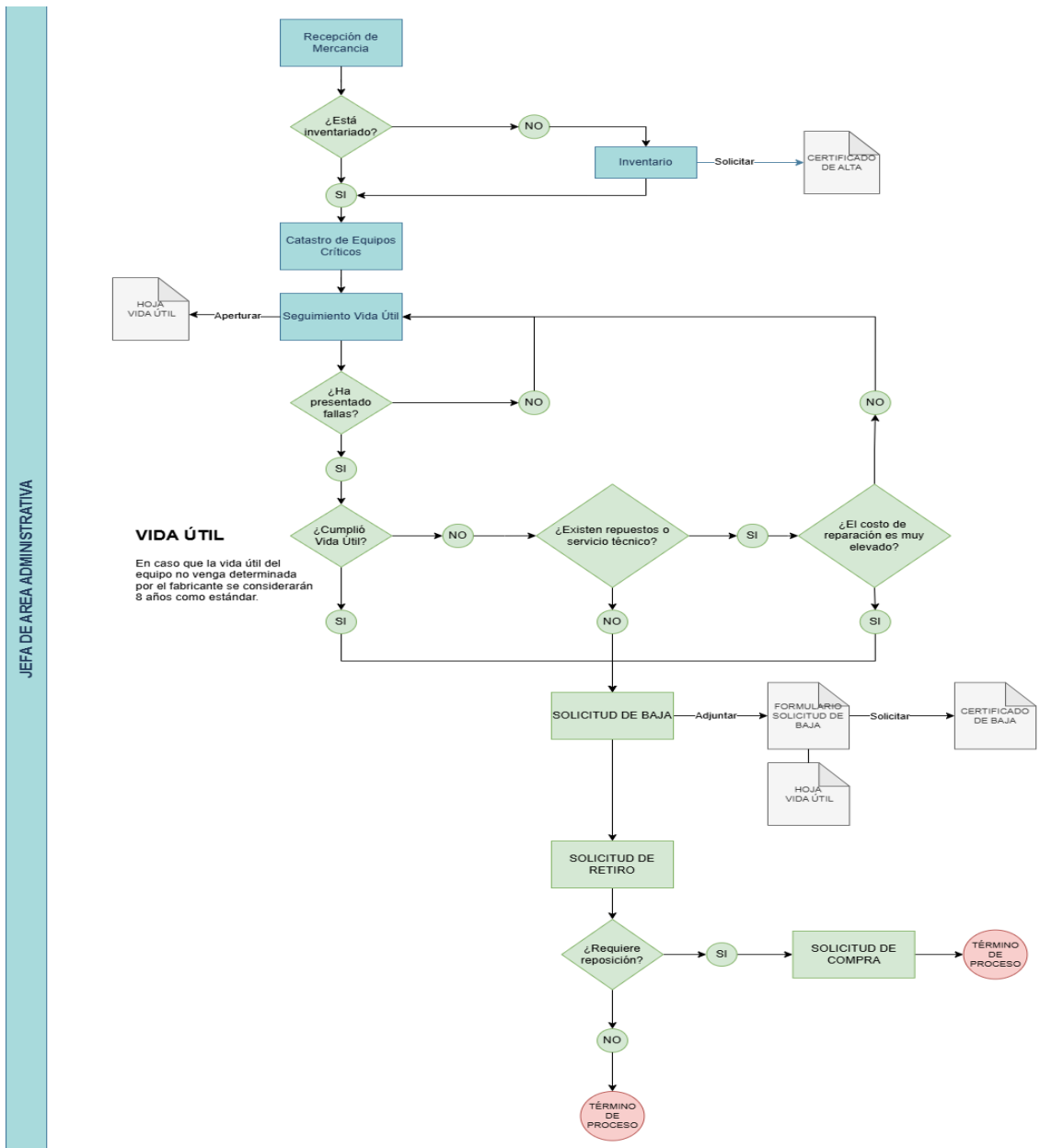
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE	SERIE	MARCA - MODELO

UNIDAD ORGANIZATIVA JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA	CONTROL ÁREA INVENTARIO
NOMBRE: FIRMA: FECHA DE SOLICITUD:	NOMBRE: FIRMA: FECHA DE BAJA:

	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA ÚTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 13 de 14
	EQ 1.2	

ANEXO N°4: Flujograma seguimiento de la vida útil del equipamiento



	PROTOCOLO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	Versión: 02 Fecha de Elaboración: 06/2026 Fecha de Revisión: 06/2031 Página 14 de 14
	EQ 1.2	

12. MODIFICACION DEL DOCUMENTO

Revisión N°	Página/s Modificada/s	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia de Versión Anterior	Autor Versión Anterior
01		Se actualiza contenido general del documento	12/2022 12/2027	Laura Campos
		Se mejora título del documento		